

PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

Documento de sesión

FINAL
A6-0463/2006

11.12.2006

INFORME

sobre el proyecto de Decisión del Consejo por la que se modifica el Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en lo relativo al régimen lingüístico, con vistas a que se incluya el búlgaro y el rumano como lenguas de procedimiento contempladas en el Reglamento de Procedimiento
(15712/2006 – C6-0434/2006 – 2006/0813(CNS))

Comisión de Asuntos Jurídicos

Ponente: Giuseppe Gargani

(Procedimiento simplificado - Artículo 43, apartado 1, del Reglamento)

Explicación de los signos utilizados

- * Procedimiento de consulta
mayoría de los votos emitidos
- **I Procedimiento de cooperación (primera lectura)
mayoría de los votos emitidos
- **II Procedimiento de cooperación (segunda lectura)
*mayoría de los votos emitidos para aprobar la Posición Común
mayoría de los miembros que integran el Parlamento para
rechazar o modificar la Posición Común*
- *** Dictamen conforme
*mayoría de los miembros que integran el Parlamento salvo en los
casos contemplados en los arts. 105, 107, 161 y 300 del Tratado
CE y en el art. 7 del Tratado UE*
- ***I Procedimiento de codecisión (primera lectura)
mayoría de los votos emitidos
- ***II Procedimiento de codecisión (segunda lectura)
*mayoría de los votos emitidos para aprobar la Posición Común
mayoría de los miembros que integran el Parlamento para
rechazar o modificar la Posición Común*
- ***III Procedimiento de codecisión (tercera lectura)
mayoría de los votos emitidos para aprobar el texto conjunto

(El procedimiento indicado se basa en el fundamento jurídico propuesto por la Comisión.)

Enmiendas a un texto legislativo

En las enmiendas del Parlamento las modificaciones se indican ***en negrita y cursiva***. La utilización de la *cursiva fina* constituye una indicación para los servicios técnicos referente a elementos del texto legislativo para los que se propone una corrección con miras a la elaboración del texto final (por ejemplo, elementos claramente erróneos u omitidos en alguna versión lingüística). Estas propuestas de corrección están supeditadas al acuerdo de los servicios técnicos interesados.

ÍNDICE

	Página
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO	5
PROCEDIMIENTO	6

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre el proyecto de Decisión del Consejo por la que se modifica el Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en lo relativo al régimen lingüístico, con vistas a que se incluya el búlgaro y el rumano como lenguas de procedimiento contempladas en el Reglamento de Procedimiento (15712/2006 – C6-0434/2006 – 2006/0813(CNS))

(Procedimiento de consulta)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto del Consejo (15712/2006),
 - Vistos el artículo 245, apartado 2, del Tratado CE y el artículo 160, apartado 2, del Tratado CEEA, conforme a los cuales ha sido consultado por el Consejo (C6-0434/2006),
 - Vistos los artículos 51 y 43, apartado 1, de su Reglamento,
 - Visto el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos (A6-0463/2006),
1. Aprueba el proyecto de Decisión del Consejo;
 2. Pide al Consejo que le informe, si se propone apartarse del texto aprobado por el Parlamento;
 3. Pide al Consejo que le consulte de nuevo, si se propone modificar sustancialmente el texto objeto de la consulta;
 4. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

PROCEDIMIENTO

Título	Proyecto de Decisión del Consejo por la que se modifica el Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en lo relativo al régimen lingüístico, con vistas a que se incluya el búlgaro y el rumano como lenguas de procedimiento contempladas en el Reglamento de Procedimiento
Referencias	15712/2006 – C6-0434/2006 – 2006/0813(CNS)
Fecha de la consulta del PE	28.11.2006
Comisión competente para el fondo Fecha del anuncio en el Pleno	JURI 30.11.2006
Ponente(s) Fecha de designación	Giuseppe Gargani 30.11.2006
Procedimiento simplificado Fecha de la decisión	30.11.2006
Examen en comisión	11.12.2006
Fecha de aprobación	11.12.2006
Fecha de presentación	11.12.2006
Observaciones (datos disponibles en una única lengua)	